

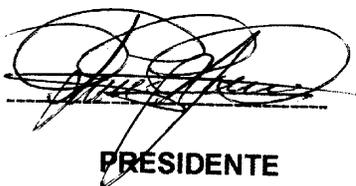
ACTA No 01- 2020

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
"COMPAÑIA RUTAS GUALACEÑAS COMPAÑIA LIMITADA", CELEBRADA EL DIA

MIÉRCOLES, 11 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Gualaceo, provincia del Azuay, a las 17H30 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en la calle 9 de Octubre y Luis Salazar Bravo, los señores socios quienes han sido convocados previamente: Arichavala Ríos Wilson Petronio, AVECILLAS Cabrera Galo Arturo, García Rodríguez Lauro Alejandro, Rodas Espinoza Ángel Teodoro Jiménez Ulloa Luis Abelardo, Salinas López Wilmer Albán, León Guillen Jaime Leonardo, Muy Torres Javier Agustín, Saquicela Zhingri Luis Benjamín, Peñaranda Orellana Eucebio, Yugcha Oña Segundo Alejandro y Vera Salinas Johnny Wilfrido. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Lauro García, en su calidad de presidente de la compañía, el Sr. Luis Jiménez actúa como secretario, también se encuentra en la presencia de la Srta. María Narcisa Bonilla Bonilla quien actúa como secretaria auxiliar. El presidente de la compañía da la bienvenida y agradece la presencia de los socios y da inicio a la reunión solicitando en primer lugar que se de lectura a la convocatoria realizada: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, 4. Conocer y resolver sobre los Balances de la Compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y Estado de cambio de patrimonio, 5. Conocer y Resolver sobre los resultados del periodo. El Sr. Presidente solicita tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.-** El Sr. Secretario informa que se encuentran presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, esto es la totalidad de los socios. **2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.-** El Sr. Luis Jiménez presenta su informe por escrito el mismo que estuvo a disposición de los socios con anterioridad, "Yo, Luis Abelardo Jiménez Ulloa con CC: 0101418036 en mi calidad de Gerente de la compañía, cumplo con mi deber de presentar el informe de labores del año 2019, contenido en los siguientes términos: **1.GESTIONES EFECTUADAS.-** Se realizó la compra de un Handy para la oficina, se contrató cable e internet, se cancela al municipio por ocupación de la vía pública, se entregó tres ayudas económicas a distintas comunidades, se cancela como todos los años los decimos a las Srtas. Secretarias y al mismo tiempo comunica que se realizó la compra de 15 canastas navideñas para los socios y secretarias. **2. CUMPLIMIENTO Y OBLIGACIONES:** Mi prioridad ha sido mantener al día en sus obligaciones a la compañía, por el cual informo que nos encontramos al día con el SRI, con la empresa Arcotel, GAD Municipal de Gualaceo, Cuerpo de Bomberos, organismos que exigen información mensual o anual y los respectivos permisos. Debo agradecer el apoyo que realizan todos los socios con sus aportes para cubrir los gastos que demanda la compañía. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de usted y los señores socios. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del gerente, y todos por aclamación resuelven aprobar y autorizan que se envíe a los organismos de control. **3.- CONOCERY RESOLVER SOBRE EL**

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Sr. Eucebio Peñaranda Orellana ha revisado el informe y balance presentado por el señor gerente de la compañía; en el cual ha sido responsable en el manejo de los recursos que ha recibido durante el año, mensualmente hemos recibido la información proporcionada por gerencia y he procedido a su revisión, sin que se encuentre novedades en tanto todos los egresos tienen su correspondiente soporte en factura y se realizan las retenciones que por ley corresponde y han sido entregadas al estado. De igual forma se ha visto que gerencia ha cumplido con todas sus obligaciones para con los organismos públicos en forma mensual o anual y no existen retrasos por lo tanto se ha evitado la generación de multas. Esperando haber cumplido con mis obligaciones legales y que me corresponde como comisario, me suscribo de ustedes. El Sr. Presidente pone a consideración de los socios el informe del señor comisario el mismo que es aprobado en forma unánime por todos los socios presentes. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2019: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO.-** El señor gerente manifiesta que ha presentado los balances con anterioridad y si alguna duda se presenta esta gustoso en aclarar, sin embargo los socios manifiestan que están de acuerdo con los mismos y los aprueban en su totalidad, autorizando que los mismos se envíen a los organismos de control y se manda a juntar al expediente. **5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.-** El señor Gerente manifiesta que las utilidades obtenidas, puede destinarse a: repartirse entre socios, guardar en una reserva o aumentar el capital de la compañía mediante la capitalización de las utilidades, sin embargo sugiere que los señores socios destinen las utilidades a la formación de una reserva para sustentar las inversiones de la compañía. El señor presidente pone a consideración de los presentes quienes de forma unánime aceptan que las utilidades se destinen a la formación de una reserva para sustentar las inversiones de la compañía. Una vez realizado todos los puntos del orden del día, siendo las 18H20 se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Rutas Gualaceñas para constancia firman:



PRESIDENTE



SECRETARIO

Yo, Luis Abelardo Jiménez Ulloa; en mi calidad de Secretario de la junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Rutas Gualaceñas Cía. Ltda. CERTIFICO, que la presente es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la compañía.